

Dña. Teresa Ribera Rodríguez

Vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Gobierno de España

Madrid, 25/03/2024

RE: Carta conjunta de la sociedad civil para situar la transición justa en el centro de la agenda política de la UE de cara al próximo ciclo institucional europeo

Querida Vicepresidenta:

En el marco de los debates y decisiones sobre la **próxima agenda política de la Unión Europea**, nosotros, las organizaciones abajo firmantes, nos sumamos al llamamiento de otras redes de la sociedad civil europea a sus respectivos gobiernos nacionales, para transmitirle la urgente necesidad de **dar prioridad a una transición justa y equitativa**, incluyendo el desarrollo e implementación de un **marco político de la UE para la transición justa**.

La UE se encuentra en una encrucijada histórica, con guerras en sus fronteras, aumento de la pobreza y niveles escandalosos de desigualdad, deterioro de los servicios públicos que constituyen el núcleo del contrato social y una crisis del coste de la vida exacerbada por la inflación. Mientras tanto, los fenómenos meteorológicos extremos afectan cada vez más a la población, a la economía y a las finanzas públicas, lo que refuerza los argumentos científicos y políticos a favor de una acción más ambiciosa en materia de clima y medio ambiente.

El próximo ciclo institucional de la UE puede estar marcado por la polarización y las crecientes disparidades entre países, o bien puede ofrecer **una visión construida con y para los ciudadanos europeos**. Alcanzar simultáneamente objetivos climáticos y medioambientales ambiciosos, promover la equidad y fomentar una economía que garantice el bienestar de todos dentro de los límites planetarios es la solución a los alarmantes y superpuestos retos geopolíticos, sociales, económicos y medioambientales a los que nos enfrentamos. Esto es precisamente lo que debe perseguir un marco político de transición justa.

El [dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) sobre el **impulso de un marco político europeo para la transición justa**, recientemente aprobado, se centra en las ventajas y oportunidades de la transición ecológica y ofrece valiosas orientaciones sobre los objetivos, la estructura y el contenido que debería tener un marco político de la UE para la transición justa. En particular, le instamos a considerar los siguientes componentes y medidas clave en el desarrollo y aplicación de dicho marco:

1. **Adoptar un enfoque holístico, intersectorial y coherente en la elaboración de políticas para una transición justa**, vinculando las dimensiones económica, medioambiental y social de la transición verde. Esto puede hacerse, entre otras cosas, adoptando en las instituciones un enfoque integral de toda la Administración, reforzando los requisitos de evaluación de impacto para medir exhaustivamente los posibles impactos sociales, distributivos, sobre la salud y el empleo, tanto de la acción como de la inacción climática, estableciendo un **Observatorio de Transición Justa de la UE** e introduciendo una dimensión social en el trabajo de los Observatorios del Clima.
2. **Transicionar de una economía dependiente de recursos materiales finitos a otra de prosperidad sostenible**. Para lograrlo, desarrollar una **estrategia de la UE ambiciosa para la gestión sostenible de los recursos** y la reducción de la demanda de energía y otros recursos materiales, incluyendo bienes y servicios finales; **adoptar un Pacto Verde y Social Europeo** que anticipe, planifique e implemente la transición ecológica de forma transparente y participativa, maximizando sus beneficios económicos y sociales y garantizando al mismo tiempo que las contribuciones necesarias se reparten equitativamente entre toda la sociedad.
3. **Reforzar el modelo social europeo** para proteger los derechos y salvaguardar el bienestar de los trabajadores (incluidos los trabajadores atípicos, como los que se dedican a cuidados o a trabajos esporádicos bajo demanda -gig economy-), las personas en situación de vulnerabilidad (incluidas las minorías racializadas, las mujeres y las personas con discapacidad) y otras comunidades marginadas que se ven cada vez más afectadas por el cambio climático, y apoyarlas en el proceso de transformación económica. Esto puede hacerse, por ejemplo, adoptando una **Directiva Europea para la Transición Justa** del mundo del trabajo mediante la anticipación y la gestión del cambio; apoyando a las empresas sociales adaptadas a las necesidades específicas de los trabajadores desfavorecidos; abordando la

escasez de competencias en sectores críticos; adoptando un enfoque holístico de las prioridades del aprendizaje para toda la vida que garantice que los planes de aprendizaje, de mejora de competencias y de reciclaje profesional sean accesibles para todos los grupos de edad, orígenes y situaciones laborales; y facilitando el acceso a servicios de alta calidad, asequibles y accesibles.

4. **Movilizar suficiente inversión pública y privada para una transición justa**, empezando por establecer una estrategia de financiación de la UE para una transición justa con un nuevo fondo similar al Next Generation EU y aumentando los recursos para las transiciones territoriales como el Fondo de Transición Justa. Además, alinear las normas sobre ayudas estatales y contratación pública con los objetivos de la transición justa, y avanzar en una agenda fiscal de la UE para recaudar los recursos necesarios para la transición ecológica, incentivando actividades económicas ecológicas y sociales y reduciendo la desigualdad de la riqueza.
5. **Garantizar el diálogo social y la negociación colectiva, el diálogo con la sociedad civil y la participación de las autoridades regionales y locales** en la toma de decisiones sobre la transición justa, también con el apoyo de los mecanismos de financiación pertinentes y el desarrollo de capacidades. Fomentar el desarrollo de planes a corto y largo plazo para una transición justa a nivel empresarial, de planes nacionales y regionales de transición justa, y de acuerdos de transición justa a nivel territorial para revitalizar las zonas afectadas, siempre con la participación significativa de las partes interesadas. Revisar el Reglamento sobre la Gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima y la Ley Europea del Clima para reforzar la participación pública a todos los niveles y construir un amplio consenso social.
6. **Prestar apoyo público para el aumento de empresas y organizaciones de economía social** y otras iniciativas que combinen de manera intrínseca objetivos sociales y medioambientales. Estos modelos empresariales, que están a la vanguardia de la redignificación del trabajo a través de su dimensión ética y educativa, deberían generalizarse. Los Estados miembros deberían aplicar de forma ambiciosa la Recomendación del Consejo del año 2023 sobre el desarrollo de las condiciones marco para la economía social, en particular el llamamiento a adoptar marcos regulatorios que apoyen a las organizaciones de la economía social en la economía circular.

También creemos que un marco político para la transición justa debería tener en cuenta el impacto externo de la transición verde europea, así como su responsabilidad histórica. Pedimos a la UE que apoye una **transición justa global** manteniendo una coherencia en sus políticas para el desarrollo, un enfoque de las alianzas a nivel internacional basado en los derechos humanos y una política comercial con estándares medioambientales y sociales estrictos, con el fin de anular los efectos indirectos negativos de la transformación económica de Europa en otras partes del mundo, y que apoye a los países socios en la planificación e implementación de sus propias transiciones justas.

Le instamos a que colabore estrechamente con otros ministros y Estados miembros para situar el desarrollo e implementación de **un marco político sólido para la transición justa en el centro de la agenda de la UE**. Apoyándonos en las medidas esbozadas en el dictamen del Comité Económico y Social Europeo, le pedimos que aumente la ambición de las próximas conclusiones del Consejo de Medio Ambiente y otras decisiones relevantes en los próximos meses.

Agradecemos su atención,

Organizaciones firmantes:

